



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES

RNC- 415-00012-4

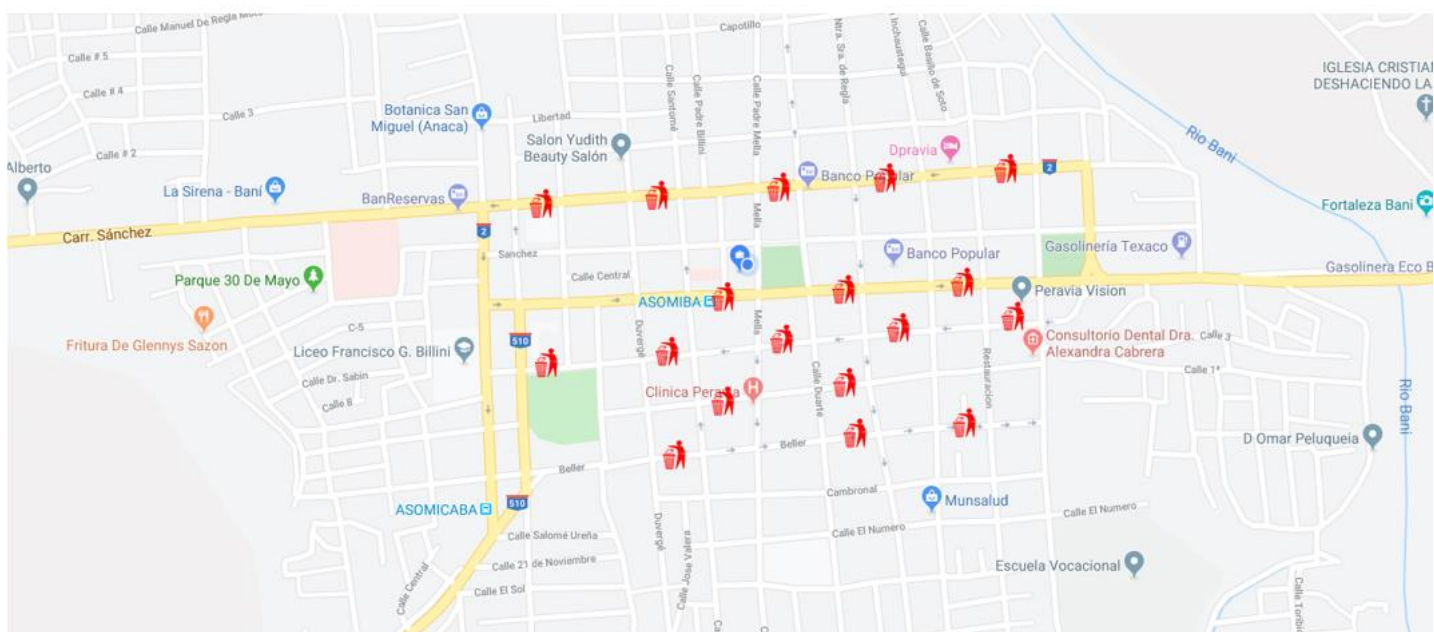
COLOCACIÓN DE ZAFACONES EN ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE BANI 2021

Los zafacones pequeños o/y papeleras son importantes para mantener la limpieza de las calles y espacios públicos; el municipio de Bani es consciente de esta necesidad por esto tiene instalado en la mayoría de sus espacios abiertos como plazoletas y parque papeleras y tanques; sin embargo, es necesario la instalación de algunas unidades de papeleras en la calles principales y comerciales del municipio donde regularmente el número de peatones y vehicular es alto.

Se deben tomar algunos criterios para la colocación de los zafacones como densidad población, utilidad, separación, tipo de zona residencial comercial, industrial, entre otros.

¹Los zafacones deben poseer una ubicación al alcance de los usuarios para facilitarles la recopilación y almacenamiento temporal de la basura. Es conveniente que estos elementos sean accesibles y manejables, para facilitar su uso. Para evitar la contaminación, es recomendable se les provea de tapa, que impida la entrada de agua y la salida de los malos olores. Asimismo, es pertinente que el interior sea removible, de tal forma que se facilite el vaciado de los desperdicios. La ubicación, distribución y emplazamiento del basurero estarán supeditados a conservar los espacios suficientes para el tránsito peatonal en aceras continuas sin obstáculos. En especial en la parte inmediata a los paramentos de bardas y fachadas¹.

Tomando en cuenta los criterios anteriores para el municipio de Bani recomienda instalación de zafacones o papeleras solo en el área comercial con flujo alto peatonal y vehicular. En las calles principales una separación no mayor a 300m (Av. Máximo Gómez, Presidente Billini, Uladislao Guerrero) y otras no menos importantes, pero con disminución de flujo peatonal o vehicular con separación de aproximadamente 400m. (Beller, 16 Agosto) la colocación debe ser cercana a las esquinas para facilidad de los peatones en la calle verticales y horizontales respectivamente.





Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC- 415-00012-4

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS MUNICIPALES

LISTA DE COLOCACION DE ZAFACONES/TANQUES EN ESPACIOS PUBLICOS

LUGAR	DIRECCIÓN	TIPO
		ZAFACONES
PARQUES Y PLAZOLETAS		
Parque activo 20-30 (30 de mayo)	c/ cruz rosario esquina. C/3 (frente al hospital nuestra Señora de Regla).	2
Parque de salinas.	C/ carretera Máximo Gómez.	4
Parque Encarnación Echavarría (la Avenida).	C/ canela mota esquina. Calle Sánchez.	5
Marcos A Cabral	C/ presidente Bellini	10
Plaza de la cultura Joaquín Inchaustegui	C/ presidente Bellini	10
Francisco matos (la Gallera)	C Durvegue esquina presidente victoria	4
Los Melones		2
Máximo Gómez	Av. Máximo Gómez entra de brisas de grazuma	2
Máximo Gómez	Av. Máximo Gómez esquina mella	2
Cañasfistol		3
El Llano		2
Boca Canasta		2
Los Almendros	Playa los almendros	4
	total	52



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC- 415-00012-4

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES

ESPACIOS PUBLICOS, CALLES Y AVENIDAS		
Máximo Gómez	Av. Máximo Gómez esquina Gastón F Deline	2
Máximo Gómez	Av. Máximo Gómez esquina Mella	2
Máximo Gómez	Av. Máximo Gómez esquina nuestra señora de regla	1
Presidente Billini	Calle Presidente Billini juaquin inchastegui.	1
Presidente Billini	Calle Presidente Billini con Samtome .	1
Presidente Billini	Calle Presidente Billini con Nicoles H.	1
Entrada de Bani _ peravia	Carretera Sánchez	2
Frente a la fortaleza	Carretera Sánchez	2
Fabio Herrera	Av. Fabio H, Entrada Boca canasta 1	2
Fabio Herrera	Av. Fabio H, Antes don Marcelo	2
Fabio Herrera	Av. Fabio H, Entrada villa Jesuana	2
Total		18
Total de zafacones y tanques		70



Shirley Burgos .